



RESOLUCIÓN N°124/26

ACTA N° 14/26.

Municipio de Progreso, martes 16 de junio de 2026.-

VISTO: La solicitud de compra para la reparación del camión barométrica cuyo objeto es el mantenimiento y trabajos a realizarse para los diferentes y varios lugares con los que cuenta este Municipio.

RESULTANDO: I) Que el numeral 1 del Art. 13 de la ley 19272 le otorga la potestad al Concejo para acceder a lo solicitado.

CONSIDERANDO: I) Que dicho servicio de reparación del camión lo realizará la Empresa Gustavo Cuello Rut 080129240018 por un monto de \$86.714,00 (pesos uruguayos ochenta y siete mil setecientos catorce).

II)- Que se hace necesario realizar el presente acto administrativo para llevar adelante dicha acción.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:

1) Autorizar, la gestión de un procedimiento de compra abreviada, con el objeto de contratar los servicios de reparación del camión barométrica con la Empresa Gustavo Cuello Rut 080129240018 por un monto de \$86.714,00 (pesos uruguayos ochenta y siete mil setecientos catorce).

2) Comuníquese lo resuelto a: Secretaría de Descentralización y participación y a a Dir. Gral. de Recursos Financieros.

3) Por Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones y publíquese en el Sitio Web del Municipio.


FIRMA ALCALDE
Claudio Duarte


FIRMA CONCEJAL
MICAELA TEJERA


FIRMA CONCEJAL


FIRMA CONCEJAL
Olga Molinari


FIRMA CONCEJAL
Silvio Diaz